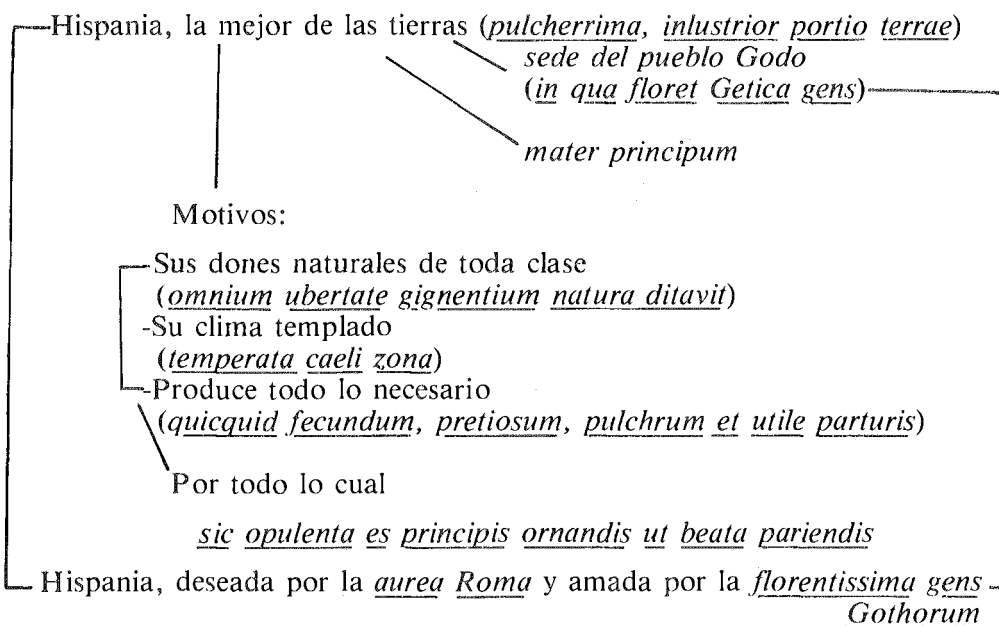


DE LAUDE ET DEPLORATIONE SPANIE (estructura y fuentes literarias)

J. Fernández Valverde
Universidad de Sevilla.

En el prólogo al tomo II de la *Historia de España* (Madrid, 1935) D. Ramón Menéndez Pidal realizaba un amplio recorrido por la visión que de España habían tenido los diversos escritores de la antigüedad a partir de Estrabón, visiones que, asépticas o parciales en un primer momento, llegan posteriormente a convertirse en auténticos panegíricos en los que sus autores ensalzan sobremanera el suelo hispánico. Esta tendencia culmina en el famoso Prólogo de S. Isidoro a su *Historia Gothorum*, conocido como *De laude Spaniae*⁽¹⁾, “punto y arranque de toda una tradición nacional española. Inspirado en la antigua descripción e historia de los países, vino a ser modelo a su vez no sólo de los historiadores, sino también de los poetas épicos de la Edad Media”⁽²⁾.

Han sido varios los estudiosos que han dedicado páginas a las fuentes de este Prólogo⁽³⁾, y de ellos parece deducirse que se trata de un conglomerado de préstamos, casi un centón, que S. Isidoro mezcla y refunde con mano maestra. Para corroborar o no esta impresión es preciso analizar los textos, empezando, como es lógico, por el del propio Isidoro. Veamos su estructura:



Es una perfecta construcción anular, no sólo en las ideas (“Hispania, la mejor de las tierras” se corresponde con “Hispania deseada y amada”; “Sus dones naturales”, con “Produce todo lo necesario”) sino también en las palabras (*floret Getica gens/florentissima gens Gothorum; mater principum/principibus pariendis*).

Al final de su *Historia Natural* (37, 201-203) Plinio el Viejo había expuesto algunos siglos antes su alabanza de Italia, tras la que, en segundo lugar, colocaba a Hispania. A él se le ha señalado como “inspirador extrínseco” pero de “influencia lejana e indirecta”⁽⁴⁾ sobre S. Isidoro. Examinemos su estructura:

Italia, la mejor de las tierras (*pulcherrima omnium est*)

Motivos:

- Los habitantes y su carácter
- Su clima templado
- Sus dones naturales y lo que produce

Tras Italia, Hispania

En este caso no hay estructura de anillo, pero si se elimina la referencia a los habitantes y su carácter (que S. Isidoro deja para el final de su obra, *Goth.* 67) el cuadro general es enormemente parecido. Teniendo en cuenta que ninguna otra fuente presenta ni por asomo tal semejanza, se puede concluir, por tanto, que S. Isidoro no ha construido su Prólogo en el aire amalgamando materiales de aquí y de allá, sino que se ha hecho con el edificio de Plinio cambiándole el nombre (Hispania por Italia), lo ha perfeccionado con una estructura más acabada (la *Ringkomposition*), ha trocado los detalles que no le gustaban por otros de más calidad o ha rellenado huecos con un nuevo mobiliario.

Ahora, sí; ahora ya puede ir encajando el rompecabezas de sus fuentes; ya no son materiales de desecho, sino escogidos con esmero, los que van a recubrir la fábrica de su Prólogo: Drepanio Pacato, Justino⁽⁵⁾, Julio Solino, Silio Itálico, Claudiano, Estacio, San Cipriano... y Virgilio⁽⁶⁾.

Detengámonos en este último. Hay que hacer alguna aclaración. Primera: se ha querido ver una “inmediata dependencia del laude isidoriano respecto al elogio de Italia por Virgilio”⁽⁷⁾ en *Georg.* II 136-176. Vamos a comprobarlo.

El texto virgiliano está dividido en dos partes de casi la misma extensión. En la primera de ellas, del v. 136 al v. 154, tras exponer que no hay tierra que pueda rivalizar con Italia, equipara a ésta con la Arcadia Feliz de la Edad Dorada mediante dos *correctiones* que tienen su parte positiva en los vv. 143-144

*set gravidae fruges et Bacchi Massicus umor
inplevere; tenent oleae armentaque laeta*

y 149-150

*hic ver adsiduum atque alienis mensibus aestas:
bis gravidae pecudes, bis pomis utilis arbor*

En la segunda parte, del v. 155 al v. 172, pasa revista a las grandezas de Italia: primero, las ciudades, ríos, mares, lagos y puertos; luego, sus metales preciosos; después, los pueblos que la habitan; y por último, los grandes perso-

najes que ha dado, cuya máxima expresión es Augusto (v. 170). La *laus* concluye (vv. 173-176) con la invocación a esa tierra (*salve, magna parens frugum, Saturnia tellus*) y los propósitos del autor.

Si lo comparamos con el texto de S. Isidoro podemos ver que no hay ningún paralelismo ni correspondencia estructural o formal entre ellos, sino que la influencia del mantuano es sólo accidental, ni más ni menos que la de otros autores ya citados. Madoz ya lo había notado algunos años antes y lo había dejado casi en sus justos términos. Como veremos más adelante, el influjo virgiliano es de otro tipo.

Segunda aclaración: manteniendo ese carácter de accidentalidad, hay más Virgilio del que se ha señalado. Por ejemplo:

Georg. III 180: aut Alpeha rotis praelabi flumina Pisae

Aen. X 179-180: hos parere iubent Alpheae origine Pisae, urbs
Etrusca solo

Georg. III 19: cuncta mihi Alpheum linquens lucosque Molorchi

Aen. III 694-5: Alpheum fama est huc Elidis amnem
occultas egisse vias subter mare

Georg. III 202-3: hinc vel ad Elei metas et maxima campi

sudabit spatia et spumas aget ore cruentas
Aen. VI 587-9: quattuor hic invecus equis et lampada quassans
per Graium populos mediaeque per Elidis urbem
ibat ovans divomque sibi poscebat honorem

Georg. I 59: Eliadum palmas Epiros equarum

Georg. III 49-50: seu quis Olympiacae miratus praemia palmae
pascet equos seu quis fortis ad aratra iuencos

Georg. III 306-7: quamvis Milesia magno

vellera mutantur Tyrios incocta rubores

Conviene precisar en este punto que ni en Plinio ni en S. Isidoro se dan las *laudes* tópicas que se consagrarán en la Edad Media según el modelo que esquematizó Curtius⁽⁸⁾. Les faltan algunas de sus características. Más se les aproximan la de Virgilio y, ya posteriormente, en España, la del Tudense. Aquí sólo hay exaltación de la tierra y de lo que en ella nace(*).

Seis siglos más tarde D. Rodrigo Jiménez de Rada, el Toledano, va a recoger la herencia precedente y a fijar el modelo de *laus Hispanie* que a partir de él se repetirá sistemáticamente en la historiografía española⁽⁹⁾. En el cap. XXI del libro III de *De rebus Hispanie*⁽¹⁰⁾, al narrar la desaparición del reino visigodo, introduce su alabanza de España, que él llama *commendatio Hispanie*. También utiliza el Toledano una construcción anular para enmarcar su *laus*. Tras un grito de dolor y la aceptación del irreparable hecho consumado (*Pro dolor! Hic finitur gloria Gothice maiestatis*), añade: *que pluribus bellis regna plurima incurruavit, "uno bello" uexilla sue glorie inclinavit*. Tras desarrollar a continuación esas *pluribus bellis* (en Escitia, Ponto, Asia, Macedonia... contra Ciro, Atila, etc.), insiste en que tan gran poder "*uno bello*" consumauit, y extrae su moraleja (*ut discant omnes*) contra el pecado de la soberbia con un par de citas bíblicas. En este punto comienza la *commendatio Hispanie*, y al final de ella y del capítulo cierra la conclusión volviendo a insistir en la idea de la causa interna de su ruina y de la derrota en una sola batalla: *Hoc ergo regnum tam nobile... patrie gladio in se uerso... subcubuit "uno impetu" uix*

incepto.

Este marco de la *laus* no tiene más remedio que recordarnos el comienzo del *Epodo XVI* de Horacio en el que se hace una relación de los pueblos vencidos por la misma Roma que ahora se ve abocada al desastre por sus propias fuerzas: *suis et ipsa Roma viribus ruit* (v. 2).

La alabanza propiamente dicha del Toledano comienza exaltando las virtudes de España, pero ya no por concesión de la naturaleza, como en S. Isidoro, sino de Dios, que otorgó diferentes características a cada país, pero que en España *omnium desiderabilium copia ubertauit*; y esto fue lo que hizo que los Arabes, tras recorrer, conquistar y comparar diversas partes de Asia y Europa, la prefieran a todas *eo quod inter omnes mundi prouincias specialibus ubertatis titulis redundabat*.

Prosigue la *laus* con los límites y las posesiones que tuvo en la Galia y en Africa; pasa a los ríos y aguas, se demora en los dones naturales, despacha en dos líneas el carácter de sus habitantes y concluye volviendo a los ríos.

Dejando al margen las conclusiones ideológicas o historiográficas que de estos textos se puedan extraer⁽¹¹⁾, queda una idea que subyace en ellos con más o menos claridad: es la visión de la España goda como tierra en la que se desarrolla la Edad Dorada. Están, primero, las palabras (*sacra, felix, fecunda; gaudet ac floret* en S. Isidoro; *fecunda, amena, deliciosa, copiosa, fertilis; copia, ubertas, libertas, humor, riuus, fons* en el Toledano), palabras que en la tradición clásica han caracterizado esa Edad Dorada. Y luego, las ideas: sus bienes son naturales, su clima es primaveral, produce todo lo necesario y no tiene que envidiar a nadie, no hay casi intervención del hombre... Es la visión que S. Isidoro tiene de España en tiempo presente: la que, siglos más tarde, el Toledano, desde la perspectiva histórica de la desaparición del reino goda, añorará como paraíso perdido (*quasi paradisus Domini*). No es una Edad Dorada en plenitud, con todas sus características⁽¹²⁾, sino una idea latente que no acaba de salir totalmente a la luz, pero que impregna indeleblemente el tono general. Es aquí donde se puede hablar de influencia de la *laus* de Virgilio, en la que "Italia es la *Saturnia tellus*, la encarnación de los bienes de la Edad de Oro"⁽¹³⁾, y además es esta idea el principal lazo de unión entre el Prólogo isidoriano y la *conmendatio* de D. Rodrigo.

Un breve apunte para finalizar. El Toledano es el primer autor que une a la *laus Hispanie* la *deploratio* por el derrumbe del reino goda. La *Chronica Muzarabica* (45 12-36) (14) había sido la iniciadora de estas *deplorationes*, y precisamente de ella toma el Toledano algunos pasajes en su cap. XXII del libro III. Sin entrar en más detalles⁽¹⁵⁾, lo que principalmente llama la atención del lector desde el punto de vista formal es el estilo bíblico y clausular que la caracteriza y con el que D. Rodrigo establece fuertes contrastes entre sus dos capítulos. Véase el siguiente ejemplo en el que resalta el final métrico y la rima:

conmendatio

fecunda frugibus,
amena fructibus,
deliciosa piscibus,
sapida lacticiniis,
clamosa uenationibus,

deploratio

populis uacua
sanguine plena,
fletu madida,
ululatu clamosa,
aduenis hospita,

gulosa armentis et gregibus,
 superba equis,
 comoda mulis,
 priuilegiata castris,
 curiosa uino,
 deses pane,
 diues metallis,
 copiosa oleo,
 leta croco

o simplemente

Paruuli alliduntur,
 adolescentes cedibus inuoluuntur,
 iuuenes gladiis extinguntur
 uiri preliis prosternuntur,
 senes excidio consumuntur.

Con este estilo, que también aparece en otros momentos de su obra⁽¹⁶⁾, el Toledano consigue dar mucha más intensidad a su lamento por España.

Espero tener pronto ocasión de dar a conocer un estudio más completo—actualmente en realización muy avanzada— y que excede los límites de esta comunicación.

NOTAS

- (1) Utilizo la ed. de Mommsen, *Mon. Germ. auct. ant.* XI, p. 267.
- (2) E.R. Curtius, *Literatura Europea y Edad Media Latina*, Méjico, 1955, p. 229.
- (3) J. Madoz, "De laude Spanie. Estudio sobre las fuentes del prólogo isidoriano", *Razón y Fe*, 494, Marzo, 1939, pp. 247-257; "Ecos del saber antiguo en las letras de la España visigoda", *ibidem*, 518, Marzo, 1941, pp. 229-231; J.A. Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, 1964, pp. 17-22.
- (4) J. Madoz, "De laude...", pp. 250 y 251.
- (5) Plinio también es fuente de Justino. Cf. la ed. del lib. XXXVII de Plinio de Saint-Denis, "Les Belles Lettres", París, 1972, p. 188.
- (6) Cf. los artículos citados de Madoz, aunque los pasajes que cita son a veces demasiado extensos.
- (7) Maravall, *op. cit.*, p. 20. Alude al artículo de J.L. Romero, "San Isidoro de Sevilla: su pensamiento histórico-político y sus relaciones con la historia visigoda", *C.H.E.*, VIII, p. 57, n. 27, en el que éste se extraña de que el "paralelismo —que me parece evidente— no ha sido destacado" por Ménendez

ciuibus peregrina,
 nudata incolis,
 orbata filiis,
 confusa barbaris,
 infecta sanguine,
 stupida uulnere,
 destituta munimine,
 et suorum solatio desolata.

Pidal.

- (8) *op. cit.*, pp. 228-229.
- (*) Una vez redactada esta comunicación he tenido acceso al libro de C. Rodríguez Alonso *Las historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla*, estudio, edición crítica y traducción, León, 1975, que no documenta ninguna fuente nueva sobre las de Madoz. Por otra parte, si bien en la p. 115, n. 240 afirma de pasada que la estructura de Plinio está próxima a la del trozo isidoriano, en la siguiente se contradice al opinar que "más que de una dependencia formal de Plinio se debe hablar de una dependencia de contenido".
- (9) J.A. Maravall, *op. cit.*, p. 23.
- (10) La última edición publicada es la de Lorenzana, *Roderici Toletani Antistitis Opera*, Madrid, 1793. Utilizo la mía (Tesis Doctoral, Sevilla, 1978).
- (11) J.A. Maravall, *op. cit.*, pp. 21-22.
- (12) Para un estudio a fondo de la Edad de Oro, cf. V. Cristóbal, *Virgilio y la temática bucólica en la tradición clásica*, Madrid, 1980, pp. 440-524.
- (13) L.P. Wilkinson, *The Georgics of Virgil*, Cambridge, 1969, p. 87.
- (14) Utilizo la ed. de I. Gil en *Corpus Scriptorum Muzarabiorum*, Madrid, 1973, I, pp. 15-54.

- (15) L.A. García Moreno, *El fin del reino visigodo de Toledo*, Madrid, 1975, pp. 27-29; L. García de Valdeavellano, *Historia de España, I. De los orígenes de la baja Edad Media*, Madrid, 1980, pp. 369-370.
- (16) Américo Castro, *La realidad histórica de España*, ed. renovada, Méjico, 1962, pp. 413-417.